



NOTA ACLARATORIA

El Consejo Nacional Electoral es el Órgano de Estado que administra los Procesos Electorales y Consultas Populares, promueve y garantiza la participación ciudadana, por tal razón somos una Institución que no realiza ningún tipo de **INVERSIÓN EN TITULOS VALORES O DOCUMENTOS FINANCIEROS.**

Tegucigalpa, M.D.C., febrero 2020.



MBA. OSCAR DARIO VALLADARES RAMIREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO